



Sr. D. Manuel Sánchez Fernández
Concejalía de Planificación,
Infraestructuras y Movilidad
Ayuntamiento de Valladolid

Valladolid, 26 de septiembre de 2008

Sr. Concejal:

En los últimos días hemos comprobado, a través de los medios de comunicación, que volvías a reiterar, entre las iniciativas pendientes de tu Concejalía, la construcción de un nuevo puente que conectará los barrios de la Victoria y la Rondilla.

La Asociación Familiar hizo una serie de alegaciones el pasado mes de enero en las que dábamos una serie de razones por las que considerábamos que la construcción de un puente en ese lugar no era lo más adecuado, entre otras podemos destacar:

- a) Hay un intenso **tráfico peatonal en esa zona**. Meter tráfico rodado en la misma rompería el paseo del parque Ribera de Castilla.
- b) **Rompe un espacio consolidado como es la chopera del parque**, disfrutado por las personas del barrio en particular y de la ciudad en general.
- c) **Divide en dos la zona deportiva del barrio**. Recordamos que ambos lados de la calle de la Rábida hay instalaciones deportivas.
- d) **No hay conexión viaria**. El puente desembocaría en la calle de La Rábida que no tiene anchura suficiente para soportar una infraestructura de estas características.

No obstante desde la Asociación Familiar consideramos que la comunicación entre los dos barrios es algo necesario y por eso apostamos por una pasarela peatonal con carril bici.

Para comentar este tema sería interesante que tuviéramos una reunión a la mayor brevedad posible.

En espera de tus noticias, recibe un cordial saludo

Fdo.: Miguel Ángel Niño
Presidente de la Asociación